

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL, CELEBRADA EL 18
DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 10H00, en el local ubicado en el piso No. 8, del Edificio Sky Building, situado en la calle Avenida República y Avenida de las Américas, se reunieron en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía ECUADOR NATURAL S.A. ECUANATURAL, señores 1) IGUALADA INVESTMENTS PTE LTD, legalmente representada por sus Apoderadas, señoritas María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo, propietaria de 19.800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos y, 2) GAROMADO PTE LTD, legalmente representada por sus Apoderadas, señoritas María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo, propietaria de 200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias de los poderes de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentran también presentes en la Sala las señoritas Seiddy Mackliff Peña y Jacqueline Valle Romero, Presidente y Gerente General de la Compañía, respectivamente-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre el ejercicio económico del 2018; 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico del 2018; 3) Destino de los beneficios sociales-----

Presidió la Junta su titular señora Seiddy Mackliff Peña y actuó como Secretario la Gerente General señora Jacqueline Valle Romero-----

Una vez que la Secretaría, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día, concediéndole la palabra a la Gerente General de la compañía-----

La Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2018, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo la Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes, presentado por la firma, XP Audit Solution Xpasol Cia Ltda, copia del cual fue entregado a cada uno de los accionistas, el mismo que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto



salvado de los Administradores se aprobó, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.

Conocido y resuelto el primer punto, la Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día. Inmediatamente se conoció el Balance de Situación financiera y el Estado de Resultados Integral sobre el Ejercicio Económico del 2018, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, ordenándose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.

Tratado el segundo punto, la Presidente puso a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día.

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2018, los mismos que arrojan una Pérdida de US\$ 6,096.16, que sumado el Impuesto a la Renta de US\$ 50,084.92, da una Pérdida Neta de US\$ 56,181.08, esperando obtener mejores resultados en el próximo ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum que la instalaron, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 10h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

Fdo.) p. Igualada Investments Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Vilaseca de Hidalgo; Fdo.) p. Garomado Pte. Ltd., legalmente representada por sus Apoderadas Especiales señoras María Cecilia Vilaseca De Prati de Florido y Rossana Vilaseca De Prati de Hidalgo; Fdo.) Seiddy Mackliff Peña, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Jacqueline Valle Romero, Gerente General de la Compañía y Secretaria de la Junta que certifica.

 Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, marzo 18 del 2019


JACQUELINE VALLE ROMERO
GERENTE GENERAL SECRETARIA